ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0106.

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día once (11) de mayo de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Johanna Patricia Solano Montero, Ana Vanessa Mata Cordero, Rolando Fonseca Brenes y Johanna Chanto Vargas. Los regidores suplentes Ivonne Fallas Fallas, Leda Ureña Brenes, Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández, Ana Fiorina Retana Rojas y Edwin Alexander Valverde Elizondo. Los síndicos propietarios Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar y Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva. El concejal Distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

Asimismo, estuvo presente en la sesión la señorita Vicealcaldesa Susy Calderón Arguedas quienes ingresaron a sesión al ser las 14 horas.

El señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero no se encuentra presente en sesión por cuanto se encuentra en funciones propias de su cargo. Lo indica el señor Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y a solicitarle al señor Secretario don Alex hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión.

El Secretario Municipal Díaz Garro indica al señor Presidente Municipal Calderón Valverde que en este momento al ser la 14:00 p.m. se encuentran presentes los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Solano Montero, Mata Cordero. Fonseca Brenes y Chanto Vargas.

Preside el primero.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

3-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

4-) Participación de Regidores y Síndicos.

5-) Informe del Presidente Municipal.

6-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva). Por escrito no se encuentra en sesión hoy.

7-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Mociones y acuerdos.

9-) Cierre de la sesión.

10**-**) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, buenas tardes, todas las compañeras, compañeros, bienvenidos de nuevo, hoy tenemos el acta de la sesión ordinaria número 0106, le doy la bienvenida también a las personas que nos escuchan el día de hoy por Facebook Live y darle gracias a Dios por otra semana más y otras cosas. Como siempre, el orden del día ha estado en la puerta principal del recinto, todos han tenido acceso también en sus curules virtuales al acta de la sesión ordinaria y extraordinaria, que fue la Instalación y Juramentación de la Nueva Presidencia, también ha estado en las curules virtuales enviadas por el señor Secretario.

Pasamos a comprobar el quórum, don Alex, por favor.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro muy buenas tardes, señor Presidente, don Ronald Alberto Calderón Valverde, buenas tardes, señores regidores propietarios, suplentes, síndicos propietarios. En este momento se encuentra a su persona, don Ronald Alberto Calderón Valverde, regidor propietario, Presidente Municipal, doña Johanna Patricia Solano Montero, Vicepresidenta Municipal, regidora propietaria, Johanna Chanto Vargas y la compañera Ana Vanessa Mata Cordero, que se encuentra firmando en este momento su asistencia, y bajo su autorización para ese momento la regidora propietaria a.i., Ivonne Fallas Fallas, por lo que sí existe el quórum respectivo, señor Presidente, para la presente sesión en espera de que se incorpore don Rolando, el cual no me han informado si va a venir, por aquello.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Bien, gracias, don Alex. Pasamos de seguido al artículo número 2, que sería la lectura y aprobación de las actas. Repito, todos los compañeros y compañeras han tenido las actas en sus curules virtuales. Vamos a poner en discusión el acta de la

sesión extraordinaria número 0032 del 01 de mayo de 2026, que fue precisamente la sesión extraordinaria donde se promulgó este nuevo directorio. En discusión el acta 0032-2026. Bien, para los que estén de acuerdo, que se sirvan levantar la mano en su aprobación. ¿Don Henry, Fiorina, ¿sí? Cinco de cinco don Alex,

Seguimos entonces en discusión el acta de la sesión ordinaria número 0105, en discusión la misma. ¿Algún compañero o compañera? Acta de la sesión ordinaria 0105. Bien, los que estén de acuerdo, que se sirvan levantar la mano, que estuvieron presentes el lunes pasado. Gracias. Cinco de cinco don Alex.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro toma debida nota de la votación realizada.

ARTICULO II ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión extraordinaria # 0032.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta extraordinaria # 0032, del 01 de mayo de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes en esa sesión).

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión ordinaria # 0103.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0105, del 4 de mayo de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes en esa sesión).

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde pasamos al artículo número 3, que sería la correspondencia recibida, ¿alguien solicitó la lectura de algún documento de los enviados vía digital?

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro muchas gracias, señor Presidente. Bueno, igual bastantes consultas legislativas y algunos acuerdos municipales e invitaciones, nadie solicitó ni de Administración ni del Concejo Municipal la lectura de ningún documento, señor Presidente. Gracias.

ARTICULO III CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Flores, Cartago, Heredia y San Joaquín. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos Expediente Números 23.414 y 25477. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

C) Boletines informativos UNGL. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Documento firmado por Alba Coto Miembros del Comité Voleibol Femenino, mismo enviado a la Administración Municipal por parte de la Presidencia Municipal por ser un asunto meramente de carácter administrativo. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Documentos del Santuario Diocesano Parroquia Nuestra Señora de la Cueva Santa, Santa María de Dota, Asunto: Solicitud de permiso para las fiestas patronales a celebrarse del 4 de febrero al 8 de febrero de 2027 y Solicitud Permiso de Vías Cantonales y Solicitud de Asueto Cantonal Lunes 8 de febrero de 2027, firmado por el Pbro. Oscar Valerio Vargas, Administrador Parroquial. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias, don Alex. Pasamos al artículo 4, participación de regidores y síndicos. Don Alex, empezamos con usted.

ARTICULO IV INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión, iniciando por el lado izquierdo don Alex, adelante.

El Regidor Suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo:
Gracias. Bueno, muchas gracias, señor Presidente. Un saludo para todos los que nos escuchan y los que se encuentran aquí presentes. Sería solo eso.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, compañera Ivonne.

La Regidora Suplente Ivonne Fallas Fallas:
Buenas tardes, señor Presidente y a todos los compañeros que nos encontramos hoy aquí. Desearles muchísimas bendiciones, una semana que sea muy, muy

productiva. Felicitar a la Administración por todas las cositas que se van viendo en el Cantón, esos parques tan bonitos que están realizando e invitar a todos a cuidar de esas cositas. Cuidar de esas cositas porque son parte de nuestros impuestos. Nosotros pagamos para ver nuestro pueblo bien bonito, entonces, de ahí. Si venimos a destruir o llevar animales, a hacer sus necesidades ahí, es como también desearle el mal al nuevo gobierno. Entonces, nos vemos afectados todos.
Entonces, ojalá que lo disfruten de una manera responsable los niños, pero que sobre todo los papás cuiden de esas cositas tan bonitas. Desearles muchas bendiciones a todos y que sea una semana muy, muy bonita. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañero Henry.

El Suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:
Muy buenas tardes, señor presidente. Muchas gracias. Un saludo muy cordial a cada uno y a cada una de ustedes presentes en este salón y a quienes nos escuchan. Varias cositas cortas.

Primero que todo, tuvimos una reunión el 5 de abril, la Junta de Salud, donde se expuso el tema de la posibilidad de tener los tanques de oxígeno aquí en La Zona de Los Santos. La reunión se realizó, bueno, esta reunión de Junta de Salud siempre asiste el Doctor que administra el Área de Salud. Y varias cositas que uno se encuentra. Primero, la data que maneja esta Área de Salud no es la más completa. Por ejemplo, una pregunta como cuántos oxígenos dependientes tenemos en la zona, no existe por varias razones. Primero, porque el EDUS no tiene una casilla que diga Henry Jiménez es oxígeno dependiente, no está marcada. Entonces, a la hora que ellos sacan la información, no sale. Sin embargo, se va a hacer una investigación con el Hospital de Cartago para tener ese dato exacto. También se está manejando de que en la zona se atiende a más de 100.000 personas de esta área y no es cierto. La población que atiende el Área de Salud de Los Santos es alrededor de 44.500 personas. Entonces, hay algo que no concuerda. Esto lo menciono porque yo tengo que presentar un informe acá y hasta no tener los datos reales, no podremos darlo porque en esto del oxígeno, el reglamento sí no da para que se traiga oxígeno a la zona. Entonces, lo que hay que aprovechar es la coyuntura de que el contrato está por finalizarse y dentro del nuevo contrato que se firme, poder meter una cláusula que se permita trasladar tanques de oxígeno a la zona. Por otro lado, el lugar donde se almacene tiene que reunir ciertos requisitos y tiene que haber personas que sepan manejar oxígeno. No es simplemente poner unos tanques ahí. Imagínense ustedes una explosión con esos tanques, o sea, tienen que ser personas expertas en este tema. Entonces, ya requeriría mano de obra especializada, espacio y otras cositas.

El próximo jueves 14 de mayo, en el auditorio del Hospital Max Peralta, va a haber un encuentro de la Junta de Salud de Cartago, yo voy a asistir, si Dios lo permite. En

este encuentro se va a hablar de toda la ruta que se va a seguir para la construcción del Hospital de Cartago, cómo se va a hacer, cuáles son los planos, en qué consiste todo el tema. Es una reunión creo que sumamente importante para información y después yo les estaría trayendo una información de primera mano de lo que se derive de esa reunión.

El domingo, ayer domingo, un grupo de consumidores de drogas estaba ahí al frente del Banco. Y las personas que llegan a abordar el bus, principalmente en horas de la noche, se asustan, se preocupan, incluso estaban discutiendo entre ellos. Yo llamé al 911 y, pues sí, se hicieron presente a la policía, pero lamentablemente ninguno se bajó de la patrulla, ni siquiera les hablaron, ni siquiera nada más dieron la vueltita, vieron ahí, porque son los mismos muchachos de siempre, ¿verdad? Siguieron y siguieron su rumbo como si nada hubiese pasado. La preocupación de la gente es lo que dicen, porque es que permite a la policía que en estos lugares se sigan concentrando estos muchachos. Ya se tiene conocido, al frente del Banco, ahí en los vestidores de la cancha, se reúnen cuatro o cinco y no es a rezar el rosario, ¿verdad? Uno tirado en la acera y los otros ahí discutiendo entre ellos. Entonces, eso es lo que asusta a la población. La verdad que la gente se siente intranquila.

Hablaba Ivonne de los parques, qué bonito. Sí, sí, son muy bonitos, los que están construyendo en Copey, en La Cima y todo, pero yo no sé si sería importante que la Administración se diera vuelta al parque de Las Áreas es muy lamentable el estado en que se encuentra. Esa es la verdad. Muchísimas gracias. Feliz tarde.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted le agradecemos, don Henry. Señora Fiorina.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:
Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeros y compañeras de las personas que nos escuchan. Procede a dar lectura al presente documento se copia literalmente:

Muchas gracias señor presidente
Buenas tardes compañeros y compañeras y a todas las personas que nos escuchan.

Solicito muy respetuosamente a la administración se nos pueda colaborar con la debida señalización vial, reductores de velocidad y paso peatonal en la calle San Rafael, específicamente frente a la guardería El Mundo Mágico de los niños, ya que los vehículos transitan a muy alta velocidad y hasta rayan poniendo en riesgo la seguridad de los niños padres de familia y peatones que diariamente Circulan por el lugar.
En muchas ocasiones los padres deben dejar a sus hijos caminando y al cruzar la calle se les convierte en una verdadera odisea debido a la falta de medidas de seguridad vial. por esta racon. solicito muy respetuosame Se valore la colocacion de dicha señalicacio preventiva, demarcacion peatonal y cualquier otra medida que contribuya a proteger la integridad de quienes utilizan esta vía

Agradecco de antemano la atencion brindada y confio en que se tomará las acciones necesarias para prevenir accidentes y salvaguardar la vida de nuestros niños de la comunidad

Muchas gracias

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, Fiorina. Doña Johanna Solano.

La Vicepresidenta Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero:
Gracias. Y desearles buenas tardes a todos los que nos escuchan por Facebook Live y a las personas que se encuentran dentro de esta sala de sesiones. Asimismo, felicitar el Traspaso de Poderes celebrado el día viernes y felicitar a la señora Presidenta y desearle que cumpla su función de la mejor manera para el bienestar de todo Costa Rica. La mayoría decidieron, al igual que los diputados entraron en rigor dentro de sus curules, que Dios y la Virgen los guíen para que el pueblo de Costa Rica se encuentre bien, ya que de ellos dependemos de los poderes. La Constitución Política de nuestro país determina tres poderes separados en un solo cuerpo, son tres cabezas independientes en un cuerpo que es el de Costa Rica. Si trabajan bien tres poderes, Costa Rica está bien y eso es lo que debemos de buscar todo.

Asimismo, invitarlos en la página de la Municipalidad. Se han estado anunciando diferentes actividades de la Semana Ambiental que va del primero al seis de junio, donde van a haber diferentes actividades. Recordemos que debemos de preservar la naturaleza, nuestro entorno, para tener un futuro. Dota, para evitar los calores Dota es privilegiado por toda la naturaleza que tenemos y debemos de cuidarla. Este año es un año seco, estamos con el fenómeno del niño, aunque hay lluvias, las lluvias no son abundantes como para mantener nuestras fuentes de agua potable dando abasto. Esta semana también es concientizar ese esfuerzo que hay que hacer entre todos para mantener y tener agua potable en nuestros hogares.

Igualmente están invitados a la caminata de recolección de residuos que está promoviendo la Municipalidad esto va a ser el sábado seis de junio de seis y treinta a diez y treinta hay dos rutas para que participen las personas. Comemos un paquetillo, comemos un confite y lo tiramos, lo tiramos a la calle, aparte que se ve feo nuestro pueblo, esto hace que hagan problemas. Hasta las botellas, gente viene tomando un refresco en botella de vidrio y lo tira. Con el sol esto puede ser un foco de incendio. Entonces tener precaución en esto y cordialmente invitados a participar en cualquiera de las dos rutas que se van a celebrar. Esta información ha estado publicada en la página de Facebook de la Municipalidad. Por eso se las externo para que entre todos tengamos dota de la mejor condición y seamos siempre ejemplo de nuestro cantón. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Compañero Rolando.

El Regidor Propietario Rolando Fonseca Brenes:
Don Ronald, de mi parte un saludo a ustedes, compañeros y compañeras y a quienes nos escuchan. No tengo más que decir.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Compañera Vanessa.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeros y a todos los que nos escuchan. Desearles a todos una excelente semana y darle gracias a Dios que nos tiene acá con vida y poder estar al frente de todo esto. Desearles a todos muchas bendiciones. Eso sería. Gracias. Gracias. Doña Johanna Chanto, su turno.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted la gracias, compañera. Señora Chanto, adelante.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Gracias, señor presidente. Reciba un cordial saludo a todos los presentes y a quienes nos están escuchando. Bueno, yo quisiera que la Administración me comente cómo va la gestión que se había solicitado por parte de este Concejo, la moción presentada de mi parte, para el análisis técnico sobre las paradas para los estudiantes. Ver cómo van avanzando con eso. Si bien se dice que es el fenómeno del niño, pero con el tema del cambio climático, sabemos que las lluvias son extremas, el sol es extremo y tenemos que resguardar a esta población. Me gustaría saber cómo va esa gestión, si efectivamente le están dando seguimiento para resguardar a los estudiantes, a esas madres, abuelas, que van y entregan a sus hijos para que vengan a los centros educativos, que, si en algún momento hay alguna lluvia y demás, que puedan estar resguardados.

También el tema de lo del convenio que se firmó ya desde este Gobierno Local, la Administración, con el tema de las aceras, ver cómo vamos con eso. Se presentó esta moción, acogida por este Concejo Municipal, dándole seguimiento, y estaré dándole seguimiento a cada una de esas mociones, porque es por el bienestar de nuestra ciudadanía también.

Apoyar a lo que bien indica don Henry, la inseguridad la estamos viviendo en todo el país. No podemos ser omisos a este tipo de situaciones que se van dando, hoy Cartago lamentablemente da miedo y ver los medios de comunicación, todo lo que se está dando. De verdad que tenemos que cuidar nuestro cantón, cantón que dicen que es uno de los más tranquilos, pero tenemos que estar alertas, porque los jóvenes que hoy están acá son el futuro de nuestra comunidad y tenemos que protegerlos para que puedan llegar a ser personas íntegras, prepararlos para que lleguen a ser líderes comunales, y prepararlos para lo que hoy el mundo les ofrece. Y es preocupante. Entonces, tenemos que estar alertas nosotros, como Concejo Municipal, esa es parte del compromiso y las responsabilidades que tenemos por quienes piden que hoy estemos acá. Tenemos que ser vigilantes.

Entonces, sí quiero hacer como un llamado de conciencia, ponerme al servicio del cantón, porque yo estoy aquí por ellos y para ellos, y que lo sigan haciendo como lo

han venido externando, trayendo sus inquietudes. Próximamente vamos a estar presentando algunas mociones, acogiendo las necesidades de los ciudadanos del cantón. Eso sería por el momento. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, señora Chanto. Doña Leda, su turno.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:
Buenas tardes. Gracias, don Ronald. Abrazo cariñoso para los presentes y los que nos siguen en las redes sociales. Desearles una semana bendecida. Desearles mucha paz en los próximos años que vienen para Costa Rica, que tengamos presente siempre que es el país el que tenemos que cuidar. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, don Jorge Serrano.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:
Muy buenas tardes, señor Presidente, demás compañeras y compañeros. Señorita Vicealcaldesa y a todos los que nos siguen en los distintos medios, darle gracias a Dios por permitirnos estar acá un día más. Que esta semana sea de muchas bendiciones, de trabajito para cada una de las familias de este cantón. Yo quería comentarles que realmente me siento muy contento, muy feliz de la reciente inauguración de trabajos en algunas de las rutas del distrito Copey, el cual represento. Ese fin de semana tuvimos inauguración en el camino de Quebrada Grande, una losa de concreto en un trabajo en conjunto con la comunidad.

También los vecinos del camino Los González en La Cima de un paso de alcantarilla sobre una quebradita ahí que causaba muchos problemas porque los niños tenían que cruzar ahí por ese paso y se había limitado a la comunidad muchos temas. Trabajos que tenían años esperando por realizarse y por dicha pues ya hoy son para el disfrute y el beneficio de estas comunidades.

También por otro lado un sabor agridulce con los trabajos que se han estado realizando en la Ruta 315 y la semana pasada se le hizo un sello asfáltico, sin embargo este sello lleva una capa de polvo de piedra lo cual hace que en este momento haya una afectación bastante grande en la escuela y los vecinos que están limitando con esta ruta por lo cual insto a la administración a seguir gestionando con las autoridades del MOPT y del CONAVI para que ojalá se llegue a alguna solución ya que sí es evidente los problemas de salud que está causando el polvo en los niños, en los docentes, personal administrativo de la escuela y los vecinos que están ahí alrededor con problemas de alma y demás. Si bien hay un Recurso de Amparo que ya fue acogido, que fue dado en lugar pues la presión de la comunidad sigue siendo y la preocupación muy grande, creo que todos somos conscientes de que la solución en esa ruta es el asfalto y esperamos que esto llegue a buen término con esta necesidad tan grande que hay en esa ruta y en mi caso como síndico siempre trato de traer esa problemática acá a ustedes como

Concejo, a la Administración para que no se nos olvide que a pesar de que sí, acá en esta municipalidad hay un archivo ahí lleno de gestiones que se han hecho pues la lucha debe de seguir, no podemos cansarnos en los últimos gobiernos pues ha sido similar espero que no bajemos los brazos en estos años que nos faltan y que se logre una solución.

Por otra parte invitar a toda la comunidad en el caso de Copey, también Santa María y Jardín pues se han estado realizando varios talleres en conjunto con la policía, con la Fuerza Pública para ver todos esos temas que quejan en la parte de seguridad a nuestro cantón, lamentablemente lo vuelvo a repetir son contados con los dedos de la mano las personas que se acercan a esas reuniones después nos quejamos, después venimos a decir acá que hay un montón de temas que hacen falta pero cuesta involucrarse, cuesta sacar el ratito para venir, ver estadísticas, escuchar estadísticas que tiene la fuerza pública, ver por qué hoy no somos una prioridad para que vengan acá más oficiales de policía la problemática que tiene en este momento la delegación, con que muy bien tenemos tres vehículos ahí y a veces pasamos y hay dos vehículos ahí parqueados sin hacer nada, pero ahí no hay personal para que los maneje entonces a veces cuando los demás distritos Jardín o Copey pedimos presencia policial y se descuida el centro porque no hay personal entonces con toda razón las personas de acá del centro también exigen, eso es lo más común y lo más normal para cada quien la parte más importante va a ser que haya seguridad en cada uno de los vecindarios o caseríos donde vivamos entonces es un tema que lamentablemente preocupa pero es la realidad y por eso insto a cada una de las comunidades, a los que nos escuchan a ustedes compañeros, a que nos involucremos, que estemos ahí que exijamos también una respuesta y que ojalá eso quede plasmado en esta nueva línea de trabajo de la Fuerza Pública que se llama Costa Rica Plus, pero sin plata pero lamentablemente es lo que tenemos hoy.

Por otro lado agradecer a la administración por la demarcación en varias zonas del cantón y he visto demarcación acá en el distrito de Santa María, en el distrito de Jardín y en el distrito de Copey, tema que es muy importante para el orden vial para estar atentos y que la gente sepa las leyes y lo que se pueda o no hacer en algunas áreas de nuestro cantón y por último porque hay que cerrar con temas bonitos a pesar de que hay tantos retos muy orgulloso de que esta semana en la revista National Geographic hubo un documental referente a la población de Quetzales que tiene Costa Rica y en específico el reportaje trataba sobre la observación de esta ave en la comunidad de San Gerardo de Dota, comunidad que es de este cantón cosa que reafirma aún más que era sumamente necesario declarar esta ave como ave símbolo de este cantón La semana pasada me hicieron llegar unas fotos muy bonitas de un Quetzal acá en el puro centro de Santa María, ahí por donde don Manuel Fallas en el vivero. Entonces imagínense que el trabajo que han venido haciendo muchas familias por mucho tiempo, todos esos cafetaleros que han ido dejando arbolitos en sus cercos, que han ido cuidando esos temas, pues hayan ido trayendo que o dando que estas aves, al

igual que muchas otras especies de animales, pues cada vez vean esos lugares que en su momento perdieron por distribución, de nuevo siendo su casa. Esto es sumamente importante porque es una revista a nivel mundial que le da esa visualización al Cantón de Dota y que va a traer, estoy seguro, muchos visitantes pues a nuestro cantón y que va a ayudar pues a seguir activando esa economía. De mi parte eso sería, muchas gracias señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, señor Serrano. Don Juan, su turno, adelante.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:
Muchas gracias señor Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros. En primer lugar, agradecerle a la Administración y a la Junta Vial por los trabajos realizados en Jardín, lo que es el señalamiento, excelente trabajo, aparte de que se ve tan bonito, le da seguridad al conductor.

Y lo otro es que el viernes pasado me tocó viajar en un autobús de la MUSOC. Algo se comentó hoy hace ocho y el señor chofer un poco dudoso si subía o no subía porque venían unas 30, 40 personas de pie y eso me llamó la atención porque resulta que las personas que están de Jardín a Quebradillas, que vienen para Santa María, San Marcos, ya esos se quedan, pero curiosamente aparecen un par de señoras y se les para. Pero lo preocupante es la cantidad de personas que vienen de pie y lo peor del caso, en mi caso, y lo hago así, yo pago con tarjeta, perdón con la cédula, pero sin embargo el chofer me cobra. No sé hasta dónde, qué punto la ley les permite y lo hago así en público porque me imagino que muchas personas están viviendo ese mismo problema. El gran problema es que las personas que están en Quebradillas ya no tienen cómo resolver el problema porque de ahí es el autobús que los transporta a ellos.

Y el otro problema más serio es en Jardín, los buses pasan, las personas que van para Cartago, para San José, se quedan ahí esperando porque el autobús pasa y poco les importa. Viví una experiencia con una de mis nietas, me llamó llévenme al Empalme y en el Empalme sí, perfectamente le dijo pase adelante y lo que podía hacer en Jardín lo hizo en el empalme. Gracias, señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted, don Juan. Pasamos al artículo 5 que sería el informe de esta Presidencia.

ARTICULO V INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Con respecto a, bueno, es mi turno, con respecto al tema este que acaba de mencionar, don Juan, para las personas que nos escuchan, recordar que habíamos hablado del tema de la denuncia que se hace por el mal servicio de MUSOC y que, si la municipalidad recibimos una nota con 100 firmas, por ejemplo, estoy poniendo un ejemplo, 100 firmas no representan 100 personas, representan una zona de

denuncia. Entonces recordarles a todas las personas denunciar esto ante la autoridad correspondiente por separado, ¿verdad? Porque ya tenemos el tema aquí, ahí está el expediente también en la Secretaría con respecto a esta situación que lo comentábamos, inclusive aquí tuvimos al propio dueño con su representante legal y, bueno, todas las excusas que dieron, ¿verdad? Sí, definitivamente esto es un problema y yo lo pondría también más allá, Juan, y compañeros y compañeras y personas que nos escuchan el diésel viene para arriba, la gasolina viene para arriba y más gente va a dejar sus carros guardados y van a viajar en transporte público, porque no es lo mismo venir a Santa María gastar, qué sé yo, 3.000, 2.000 colones, 4.000 colones en gasolina, que viajar en autobús, ¿verdad? Y entonces tenemos que tener eso presente todas las personas que utilizan, que utilizamos en algún momento el autobús, si recibimos un trato de estos, como el que menciona don Juan, que pasan por El Jardín y no paran, paran hasta el Empalme y denunciarlo, denunciarlo, ver el vehículo, la placa, adjuntar inclusive el tiquete que uno pudo haber comprado electrónicamente o el que compró en la agencia y aportarlo, ¿verdad?, como prueba. Yo creo que efectivamente la municipalidad, los que hemos estado aquí, inclusive en el lustro anterior, hemos hecho lo posible, pero la misma institución nacional nos ha dicho que esperan recibir denuncias y denuncias y denuncias, entonces eso es lo que hay que hacer, ¿verdad? Y con una denuncia de la municipalidad, aunque, repito, sean 100 firmas, no, ellos no van a tomarlo en cuenta porque es una denuncia nada más. Entonces, de ahí es lamentable, ¿verdad?, que estas situaciones se presenten, pero es la única forma.

Por otro lado, para las personas del Jardín que nos escuchan, todas las semanas tocamos el tema del agua con la Alcaldía. El tema del agua, como lo decía la compañera Solano ahorita, es un tema delicado para este año. En los tres años anteriores no habíamos sufrido el problema que estamos sufriendo este año con la sequía en la fuente, porque eso es, es una sequía; sí, aunada a ella hay algunas otras situaciones, ¿verdad?, que se presentan por ahí, pero la sequía está, la fuente está demasiado baja, está dando menos de la mitad de lo que da normalmente. Entonces, yo hago un llamado de atención a las personas para el agua que se está utilizando en este momento, que la Alcaldía ha hecho su trabajo con respecto a mandar agua de Santa María hacia El Jardín. Se han enviado varias tanquetas desde el viernes, sábado y domingo. El domingo inclusive pude observarlas subiendo por las curvas ahí, pero racionar el agua que consumimos en la casa es necesarísimo, no solamente en el Jardín, que tenemos ese problema ahora. Yo creo que ese problema se va a acentuar en lo que queda del resto del año, ¿verdad?, porque sabemos que ya los expertos nos han estado mencionando el tema del Fenómeno del Niño y que va a llover un poco, pero eso no va a solucionar el problema tendría que llover por lo menos fuertemente durante un mes o más para poderlo solucionar. Entonces, lo que nos queda es racionar el consumo que tenemos en nuestras casas, el que realizamos con las palomillas estas para regar jardines. Por favor, no reguemos jardines si tenemos maticas que también hay que tenerlas ahí vivas, echemos agua con una botella, ¿verdad?, y no estemos abriendo

palomitas ahí que pasan horas de horas abiertas y haciendo un consumo exacerbado del precioso líquido.

Por otro lado, sé de los esfuerzos que está haciendo la Administración para poder dar una solución ante el tema grande que se encuentra todavía en el INDER, pero combinarlos a eso, hacer un uso razonable del recurso hídrico.

Pasamos al artículo número 6, que sería el informe de la Alcaldía Municipal, el cual va a quedar en manos de la Secretaría impreso don Adrián me dijo que hoy se excusaba porque precisamente estaba viendo temas de agua con los encargados de este tema, precisamente para ver qué otras situaciones se pueden realizar desde la Administración. Entonces pasamos al artículo 7, que sería el informe de la Vicealcaldía. Compañera Susy Calderón, adelante.

ARTICULO VI NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero no se encuentra en sesión por motivos de funciones propias de su cargo.

Se copia en forma literal informe presentado por escrito:

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Alcaldía Municipal

O-AM-MD-0140-2026

Santa María de Dota, 11 de mayo de 2026

Señores

Concejo Municipal

Presente

Concejo Municipal de Dota
Recibido
Fecha: 11-5-2026
Hora: 14:30 M
Firma:

Por este medio les saludo cordialmente.

A su vez es de mi interés hacer de su conocimiento en conocimiento el presente informe de labores de la alcaldía del 27 de abril al 10 de mayo de 2026.

- Atención a Munícipes
- Inspecciones a diferentes proyectos, con los jefes de cada departamento.
- Inicio de los clubes STEAM y arte de los CCSP del MCJ.
- Participación de la sesión solemne de conformación del concejo municipal.
- Participación de reunión con el MICITT.
- Participación de la sesión del concejo municipal.
- Participación de la sesión de SIPAM.
- Reunión con CCDRD con el tema actívate.
- Participación del Intercambio de Experiencias Cooperativas.
- Reunión Ordinaria CME.
- Reunión mensual con las jefaturas.
- Participación del traspaso de poderes del gobierno de CR.
- Participación de las actividades organizadas por las comunidades, en celebración del finiquito de trabajos en caminos en Quebrada Grande y Los González.

Adicionalmente se adjunta acta de la última Asamblea de la ADI de Santa Marí, con el objetivo de que tome nuevamente el acuerdo de recibir la propiedad que en este momento está a nombre de dicha asociación, misma que se utilizará como parque. La propiedad en mención es la número , la finca es la número: NÚMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS- CERO CERO CERO, de la Provincia de San José, cuya descripción corresponde a: Naturaleza: Lote Veintinueve terreno destinado a parque de juegos; Situado en Distrito Primero Santa María, Cantón Diecisiete Dota, Provincia de San José; Linderos: Norte: Servidumbre de paso; Sur: Lote Treinta; Este:

Este documento es propiedad exclusiva de la Municipalidad de Dota, por lo que no puede ser duplicado sin la previa autorización de la Alcaldía

Lote Veintiocho; Oeste: Asociación de Desarrollo Integral de Santa María de Dota; Mide: Ciento Veinticinco Metros Cuadrados; Plano Catastrado Número SJ- UNO SEIS OCHO CUATRO DOS SEIS UNO- DOS MIL TRECE

Sin más que agregar, me despido cordialmente,

Adrián Cordero Cordero
Alcalde Municipal

m.m.v.

C.c Archivo

Este documento es propiedad exclusiva de la Municipalidad de Dota, por lo que no puede ser duplicado sin la previa autorización de la Alcaldía

ARTICULO VII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas:

Muchísimas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos los acá presentes y a todos los que nos escuchen. Efectivamente, como dice el compañero Presidente, el Alcalde en estos momentos está tratando de ver cómo llevamos una solución un poquito más rápida para, por lo menos, atender el tema del faltante del agua, mientras que en paralelo se sigue trabajando con los proyectos que, a mediano plazo, esperamos poder concretar e ir solucionando el problema del abastecimiento del agua en la comunidad del Jardín.

Esta semana, asistimos a una reunión con el ICT y con los tres gobiernos locales en Tarrazú para ver el tema del Plan de Desarrollo Turístico de Los Santos, donde se estuvo viendo las líneas de acción, los temas a tratar, cuáles se habían atendido ya y cuáles, según los tres gobiernos locales, según la Cámara de Turismo, vemos que son temas importantes para seguirle dando atención. Entonces, ahí tuvimos el acompañamiento del ICT y, en un seguimiento al plan anterior, pues se fue actualizando las líneas de acción y las actividades que se proyectan para los próximos años en temas de turismo y con el apoyo, como menciono, del ICT.

También se le ha estado dando seguimiento al Comité de Deportes y los programas que estaba ejecutando con relación a temas de deporte y de acciones. Entonces, ahí hemos estado reuniéndonos con ellos. También se les ha estado un seguimiento para el tema de formalizar todo el plan que ellos tienen que tener y el presupuesto y todo lo demás. Entonces, se les ha estado dando un acompañamiento para tener todos estos temas en orden.

Igualmente, esta semana asistimos a un encuentro entre representantes del CTDR en la línea del Sector Mujer, a un encuentro entre varios comités donde se expone desde el sector de la mujer temas importantes a tratar a nivel regional como a nivel nacional. Todos estos temas y todas las necesidades y aspectos que saltan en este tipo de reunión se llevan a un tema ya nacional y la idea es que se puedan ser integrados, si se pudiera, a un plan nacional. Entonces, ahí estuvimos compartiendo con la gente de Puriscal y son tres territorios que se reunieron ahí.

Después tuvimos la reunión de seguimiento del Comité Municipal de Emergencias, donde por el momento no tenemos ningún tema de emergencia que atender, pero sí lo que se ha estado trabajando es un tema de ver de todas las organizaciones y todas las entidades que son parte de esta Comisión Municipal de Emergencias, es ir identificando, digámosle que, como un inventario, de en qué podrían aportar cada una de las instituciones en caso de una emergencia, llámese transporte, llámese instalaciones, llámese equipo personal y demás. Entonces, son temas que hay que estar atendiendo, tenemos que estar preparados.

También en esa misma línea se está tratando de capacitar a los comités comunales, que también tenemos siete comités comunales activos, y ahora Cruz

Roja va a dar un curso que se llama Tema de Comunidades Pellizcadas y la idea es que ojalá que uno o dos miembros de cada uno de estos comités puedan participar para también tenerlos preparados en todo el tema de esos primeros auxilios que en caso de una emergencia van a ser súper importantes de que todas las comunidades tengan una preparación en esta línea.

También seguimos trabajando en reuniones con el MICITT y varias instancias, con el tema que les hemos venido exponiendo sobre el desarrollo de un plan piloto, que en primera instancia lo llamamos como Huertas Urbanas Biocirculares, pero ahora se le ha cambiado el nombre, se llama Agro Smart, que es un proyecto piloto que la idea es incorporar en ciertas instituciones huertas para que ellos se puedan autosostener con todo el tema de hortalizas en las diferentes instancias como el CECUDI, el CENCINAI. Entonces, lo que se quiere es como ir viendo ese plan piloto para ir desarrollándolos en cada una de las instancias locales y poderles incorporar también tecnologías con sensores para llevarles un pulso a la producción que ellos llevan. Entonces, no solo producirlos, sino producirlos efectivamente para un autoconsumo y de esta manera pues ellos darles el control y tracibilidad, aparte de la alimentación que tienen en los diferentes centros.

También este fin de semana pudimos asistir a la convocatoria de las dos comunidades que nos invitaron para hacer una inauguración tanto en la Loza de Quebrada Grande como en el paso de alcantarilla, que se culminó ya en Los González, en La Cima. Entonces, ahí el sábado pasado estuvimos acompañando a estas dos comunidades en un pequeño evento de inauguración de estos dos trabajos que se hicieron y que las comunidades quisieron hacer un evento y pues agradecer el apoyo y las obras que se hicieron en estas dos comunidades que son de mucha importancia para ellos.

Se sigue trabajando en todo el tema de la logística de la Clínica de Sillas. Acordémonos que esto está para finales del mes de junio y ya hemos recibido bastante cantidad de solicitudes, tanto de Dota, Tarrazú como León Cortés y ya ahora estamos con todo el tema de preparativos para la logística, la traída de los materiales, la entrega en el sitio y pues todo el tema de hospedaje, alimentación y demás que se requiere para este proyecto que se está trayendo para el mes de junio.

Y pues igual que los compañeros y que Johanna Solano, pues invitarlos a estarnos siguiendo en las redes sociales donde se están comunicando las actividades que estamos trabajando y se están haciendo con mucho cariño desde el Gobierno Local y para las diferentes comunidades y también centros educativos.

Y también, tal vez ahorita más adelante lo vemos en el tema de acuerdos, pero hace unas sesiones antes habíamos comentado que asistimos a la Asamblea General de la Asociación de Desarrollo de Santa María porque en esa asamblea se solicitó el tema de un acuerdo para que se autorizara a la actual Presidente para el tema de poner en orden unos terrenos que están a nombre de la asociación y deberían

trasladarse al Gobierno Local. Y entonces en esa misma línea traemos un acuerdo para solicitar la autorización para que el señor Alcalde, Adrián Cordero Cordero, pueda firmar el tema de traspaso de esos terrenos. Pero en el tema, en el punto de acuerdos ahí lo profundizo un poquito.

Y aprovecharon para dar respuesta así en grandes rasgos a varios de los temas que estaban comentando los compañeros y los que logré apuntar acá. Con el tema de Seguridad, por supuesto que es un tema muy importante que tenemos que seguir dando un énfasis ahora que tenemos nueva administración nacional sería importante volver a traer, recuerden que trajimos una vez al Ministro de Seguridad y retomar el tema que se había solicitado hace ya un año o si no dos años y que había una posibilidad de que se designaran oficiales para esta región. Entonces yo pienso que sería importante como retomar desde el Concejo, la Administración a través de esa convocatoria y ver qué ha pasado en esa línea. Y pues también recordarles que la seguridad de nuestro patio también es parte de nosotros por eso ahí yo sí voy a recalcar el tema de que nos involucremos, involucrémonos como familia, como padres de familia, como hermanos, como hijos y participemos en esas actividades de seguridad. Acuérdense que también varias sesiones antes hemos hablado que se hace convocatoria y llegan escasos dos personas. Entonces dos personas no podemos dar la línea de qué es lo que se tiene que atender en seguridad en nuestras comunidades. Entonces es muy importante también que todos seamos parte de.

Con el tema de que comentaba la compañera de señalización en ruta nacional, ahí creo que lo importante sería como hacer una nota puede ser dirigida a nosotros también como Administración y nosotros trasladamos la solicitud al MOPT, que son los que atienden todo el tema de las vías nacionales, aunque nosotros quisiéramos invertir ahí, es un tema que le corresponde estrictamente al MOPT. Lo que sí hacemos cada cierto tiempo es hacerles llegar las necesidades y los puntos de atención que nosotros vemos que son importantes y también los que nos trasladan a la comunidad. Entonces a la compañera que pues ahí estaríamos trasladando la información.

En lo que comentaba la compañera Chanto con relación a las paradas, ya eso es un tema que está atendido, está de hecho en el presupuesto extraordinario, entonces en cualquier momento va a llegar, pero ya está, ya están incluidas en el presupuesto extraordinario.

Con relación a la acera que se expuso en este Concejo, es un tema que está en proceso porque es un tema que es con el MOPT y el tema del convenio y después del convenio marco hay que hacer el convenio específico. Entonces es un tema que sí lleva un poquito más de tiempo, pero ya se han tenido varios acercamientos para ir cumpliendo los pasos del ABC para poder tener esa acera por ahí, pues por supuesto para nosotros sería un éxito y sería un éxito si lo sacamos súper

rápido. Pero ahí vamos, en el ABC cumplir para poder tratar de tener esos temas. Y eso sería el momento. Muchas gracias.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde Sí, gracias compañera Susy. Quería agregar en este tema que puso en la mesa la compañera Fiorina, que sí yo le sugeriría que fuera vía moción, porque siendo una ruta nacional efectivamente, como lo dice la señora Vicealcaldesa, este Concejo puede apoyar la moción que usted presentaría para que esto sea enviado lo más pronto posible a MOPT, CONAVI, que es a quien le corresponde por ser ruta nacional, recordando también que ya hemos hecho sendas gestiones para la pintura y la limpieza desde el empalme, hasta aquí la ruta 226, y que en estos momentos no hemos tenido respuesta, inclusive en el lustro anterior, en el cuatro año anterior, nos habían respondido que no tenían plata suficiente para pagar la estadía de los grupos acá, que fue cuando yo dije que por qué, en lugar de pagar unos grupos de trabajo de fuera, por qué no se tomaba las fuerzas vivas de las comunidades para que gente que está sin trabajo pudieran trabajar, ¿verdad? Esa gestión también podría ir en esa moción, compañera Fiorina, para que lo analices. Cualquier cosa, inclusive, te puedo conyuvar ahí.

Pasamos al capítulo número 8, que sería el capítulo de mociones. Don Alex, ¿alguien emocionó algo? No, gracias. Pasamos al artículo de acuerdos, en ese mismo artículo, el espacio de acuerdos, tenemos el pendiente que ya todos tenían en sus colores virtuales, la nota firmada por el Presbítero Óscar Valerio Vargas, para que se realice, dice y lee textualmente las notas mencionadas. Además, lo que es del recibo, como siempre, solicitar con suficiente tiempo, porque es un trámite que dura bastante en ir al Gobierno Central, inclusive, dice, por medio de la Presidenta solicito a ustedes interponer sus buenos oficios para la declaratoria de asueto para el Cantón de Dota para el día 8 de febrero del 20-27 con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora de la Cueva Santa. Eso estaría en un mismo acuerdo, ya todos hemos tenido conocimiento de esto, entonces lo someto a votación los que estén de acuerdo para que se sirvan levantar la mano. Cinco de cinco, don Alex. No, se queda en firmes hasta después de la lectura de la próxima acta.

ARTICULO VIII MOCIONES Y ACUERDOS.

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

ARTICULO IX ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA LOS DIAS DEL 4 DE FEBRERO AL 8 DE FEBRERO DEL 2027 Y EL USO DE LAS VIAS CANTONALES, VER DOCUMENTOS ADJUNTOS. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios presentes en la sesión), con base al documento remitido con fecha 4 de mayo de 2026, firmado por el Pbro. Oscar Valerio Vargas, Administrador Parroquial, Santuario Mariano Diocesano

Nuestra Señora de la Cueva Santa, de Santa María de Dota, Asunto: **“Solicitud de permiso pertinente para la realización de las Fiestas en Honor a Nuestra Señora de la Cueva Santa a celebrarse Dios mediante del 4 de febrero al 8 de febrero de 2027”**; **acuerda: conceder el permiso solicitado, así como también el Uso de las Vías Cantonales mismas que se indican en los documentos adjuntos.**

El anterior acuerdo se emite con el fin de que por parte de los organizadores procedan conforme por ley corresponde a iniciar con todos los trámites de los permisos correspondientes los cuales deberán de ser debidamente presentados ante la Administración Municipal de Dota para los efectos respectivos de la realización de dicha actividad.

Remítase copia del presente acuerdo al señor Pbro. Oscar Valerio Vargas, Administrador Parroquial, Santuario Marino Diocesano Nuestra Señora de la Cueva Santa, de Santa María de Dota y al Subintendente Bienvenido Porras Herrera, Jefe Delegación Policial de Dota. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

Outlook

RV: Fiestas Patronales 2027 - Parroquia Nuestra Señora de la Cueva Santa

VB

Desde Concejo Municipal <concejo@dota.go.cr>
Fecha Mar 05/05/2026 6:57
Para Ronald Calderon Valverde <rcalderonva@gmail.com>; Alcalde Dota <alcaldia@dota.go.cr>; Vicealcaldia Dota <vicealcaldia@dota.go.cr>; Johanna Patricia Solano Montero <regidora.johannapatriciasolano@gmail.com>; Johanna Chanto <jchanto86@gmail.com>; Ana Vanessa Mata Cordero <vanessaregidora@outlook.es>; rfonseb muni <rfonseb.muni@gmail.com>; Leda Ureña <ledaub@gmail.com>; Enrique Jiménez <henryjh.muni@gmail.com>; valverdealex7705@gmail.com <valverdealex7705@gmail.com>; Jorge Serrano <js.birding@gmail.com>; Marco Calderón <marcocafon2@gmail.com>

2 archivos adjuntos (398 KB)
SOLICITUD ASUETO..pdf; SOLICITUD DE FECHA FIESTAS P...pdf;

Vive Dota
Alexander Díaz Garro
Secretario del Concejo Municipal
concejo@dota.go.cr
2541-2717
www.dota.go.cr

De: Parroquia Cueva Santa <parroquiacuevasanta@gmail.com>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 15:26
Para: Concejo Municipal <concejo@dota.go.cr>; Alcalde Dota <alcaldia@dota.go.cr>; Vicealcaldia Dota <vicealcaldia@dota.go.cr>
Asunto: Fiestas Patronales 2027 - Parroquia Nuestra Señora de la Cueva Santa

Solicitud de fecha para las fiestas patronales y solicitud de asueto.

Parroquia Nuestra Señora de la Cueva Santa
Santuario Mariano Diocesano
Santa María de Dota, Costa Rica
2541-2255/ parroquiacuevasanta@gmail.com

Santa María de Dota, 4 de mayo del 2026

Consejo Municipal de Dota
Presente

Estimados miembros del consejo:

Reciban un cordial saludo.
Por medio de la presente, quien suscribe, Presbítero Oscar Velerio Vargas, en mi condición de Administrador de la Parroquia Santuario Nuestra Señora de la Cueva Santa, me permito solicitar respetuosamente el permiso pertinente para realizar las fiestas patronales 2027 del día 4 de febrero al 8 de febrero del 2027 y solicitar al mismo tiempo el uso:
1. Vías municipales: calle frente al Santuario Iglesia Nuestra Señora de la Cueva Santa, la calle frente a la Escuela República de Bolivia y la calle costado oeste del parque frente al restauran las chelitas y la mitad de la calle costado sur del santuario por el parqueo parroquial.
2. Parque Ernesto Zumbado
Con motivo de la realización de las fiestas patronales, la solicitud de dichos permisos comprende del 4 al 8 de febrero del presente año.
Las fiestas patronales representan una tradición de gran valor cultural, religioso y comunitario para nuestro cantón, promoviendo la convivencia, el rescate de nuestras costumbres y la participación de las familias de la comunidad, siempre en un marco de orden, respeto y coordinación con las autoridades municipales.
Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos a disposición para cualquier información adicional o coordinación que se considere necesaria. Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de estima y consideración.

OSCAR VALERIO VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSCAR VALERIO VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2026.05.04 11:01:53 -06'00'

Pbro. Oscar Valerio Vargas
Administrador Parroquial

ARTICULO X ACUERDO SOLICITUD DE ASUETO PARA EL LUNES 8 DE FEBRERO DEL 2027, CANTON DE DOTA. Con dispensa de trámite de comisión, el honorable Concejo Municipal de Dota, solicita al Despacho del señor Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, la declaración de asueto para los empleados públicos del Cantón de Dota, el día LUNES 8 DE FEBRERO DEL 2027 con motivo de las Fiestas Cívico-Patronales del Cantón de Dota, tomado en la Sesión Ordinaria 0106-2026, realizada el día lunes 11 de mayo de 2026. Asimismo, nos permitidos hacer de su conocimiento lo siguiente:

1) **Que la solicitud de asueto la realizó la Iglesia Católica Santuario Mariano Diocesano Nuestra Señora de La Cueva Santa de Santa María de Dota (adjunto la solicitud) tal y como se indica en el presente acuerdo tomado por el Honorable Concejo Municipal de Dota donde "SI TUVO DISPENSE DE TRAMITE DE COMISION".**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Parroquia Nuestra Señora de la Cueva Santa
Santuario Mariano Diocesano
Santa María de Dota, Costa Rica
2541-2255/ parroquiacuevasanta@gmail.com

Santa María de Dota, 4 de abril del 2026

Consejo Municipal Dota
Estimados Señores:

Por medio de la presente solicito a ustedes interponer sus buenos oficios para la declaratoria de asueto para el cantón de Dota para el lunes 08 de febrero del 2027, con motivo de la celebración de las FIESTAS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA 2027

Sin más por el momento, se despide de ustedes su servidor.

OSCAR VALERIO VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por OSCAR VALERIO VARGAS (FIRMA)

Pbro. Oscar Valerio Vargas
Administrador Parroquial

ARTICULO XI ACUERDO DE AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE DOTA PARA QUE RECIBA LA PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO A NOMBRE DE LA ADI DE SANTA MARIA DE DOTA, MISMA QUE SE UTILIZARA COMO PARQUE, O-AM-MD-0140-2026. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos de los regidores propietarios presentes en la sesión Dota (5 de 5), **acuerda:** autorizar al señor Alcalde Municipal de Dota en Ejercicio Adrián Cordero Cordero, cédula de identidad número 303640838, vecino de Jardín de Dota, para que reciba la propiedad que en este momento está a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa María de Dota, misma que se utilizará como parque. La propiedad en mención es la número , la finca es la número: NÚMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS- CERO CERO CERO, de la Provincia de San José, cuya descripción corresponde a: Naturaleza: Lote Veintinueve terreno destinado a parque de juegos; Situado en Distrito Primero Santa María, Cantón Diecisiete Dota, Provincia de San José; Linderos: Norte: Servidumbre de paso; Sur: Lote Treinta; Este: Lote Veintiocho; Oeste: Asociación de Desarrollo Integral de Santa María de Dota; Mide: Ciento Veinticinco Metros Cuadrados; Plano Catastrado Número SJ- UNO SEIS OCHO CUATRO DOS SEIS UNO- DOS MIL TRECE.

Lo anterior según lo solicitado por parte del señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero, en la sesión del día de hoy, Oficio O-AM-MD-0140-2026. Comuníquese. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, al ser las 14.55 minutos, damos por concluida la sesión del día de hoy. Muy agradecido a todos y todas. Buenas tardes.

ARTICULO XI CIERRE DE SESION:

Al ser las catorce (14) horas con cincuenta y cinco (55) minutos concluye la sesión

_____	_____
Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde	Alexander Díaz Garro
Presidente Municipal.	Secretario Municipal.

Adg